Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO:	GC-00-F55	
		Versión:	1.1	
	FORMATO CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.5 DEL DECRETO 1082 DE 2015	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		18	1	2021

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA SUSCRITA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SOACHA

HACE CONSTAR:

*I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios de Apoyo a la gestión cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE TIPO OPERATIVO COMO AUXILIAR VIAL ESTRATEGICO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA No. 46"**, con base en los documentos presentados por el (la) señor(a) **LUCY JANNETH RODRIGUEZ DIAZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía número **52.297.761** expedida en Bogotá, así:*

FORMACION ACADEMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. TITULO DE BACHILLER.

FORMACION ACADEMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
BACHILLER ACADEMICO	COLEGIO COOPERATIVO MONSEÑOR ISMAEL PERDOMO	05/12/1992	05/12/1992	N/A

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. SIN EXPERIENCIA

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el Municipio de Soacha a los 25 de julio de 2022

LUZ ANGELICA HURTADO DUARTE
SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

Elaboró Edgar Andrey Sanchez Sanchez – Técnico contratista – Secretaria de Movilidad